

MENSAJE AL PUEBLO VASCO

67

Tras del fallecimiento súbito del Presidente Aguirre y de los homenajes póstumos que hombres y pueblos de medio mundo acabamos de tributarle, no pueden faltar las declaraciones de los Partidos que le acompañaron en su tarea meritoria y que, bajo su dirección, vinieron formando parte de su Gobierno desde que éste se instituyó en Guernica el 7 de Octubre de 1936. El respeto a su memoria y la admiración que le guardamos no nos obligan a menos que a ser sinceros con nuestro pueblo y con nosotros mismos en esta hora crítica en que todos los valores se acrisolan, se depuran y se ponen en revisión. Esta es la significación y el alcance que Izquierda Republicana de Euzkadi quiere dar a este mensaje.

Fundados estos valores de nuestro partido en la tradición, siempre nueva, que no engaña ni envejece porque se asienta en la propia naturaleza del ser humano, nuestro cuño sigue siendo el de la Libertad, la Democracia y la Justicia aplicadas a todos los hombres y pueblos de la Tierra, y el del respeto a su vivir particular, a sus afecciones más caras y a sus atributos nacionales más acusados. Una fisonomía, un carácter, una manera específica de su idiosincrasia, un idioma, son, a nuestro juicio, más que las divisiones moramente geográficas, manifestaciones intrínsecas determinativas de la verdadera nacionalidad.

Naciones independientes enclavadas en el mismo territorio peninsular fueron antaño, a lo largo del Pirineo, Cataluña, Aragón y las siete porciones de habla vasca en una y otra vertiente; y en el centro y en la periferia, León, las dos Castillas, Galicia, Asturias, Valencia y Andalucía. Lo siguen siendo Portugal y la pequeña Andorra compartida. Gibraltar pertenece a la Gran Bretaña. Desde que los fenicios pisan lo que todavía no era España, ni lo fue hasta muchos siglos después, sendas y prolongadas invasiones, empujándose las unas a las otras, dejan por donde pasan su huella de civilización o de barbarie. Y cuando España quiere encontrarse a sí misma tropieza con la dificultad de que no hay una sola España, sino varias diseminadas aquí y allá, a lo largo y a lo ancho de su territorio. Tal fue el problema que quisieron y no supieron resolver los Reyes Católicos al término de la Reconquista, ni lo han querido ni podido resolver las Monarquías sucesivas, desorbitadamente unitarias y absorbentes, en cinco siglos de esfuerzos vanos e inauditos, dejándolo envenenado de perfidias y rapaces y arbitrarias usurpaciones.

Cuestión es ésta de importancia capital que sólo la República abordó de frente y solucionó en gran medida, dando a las regiones ocasiones y facultad de recobrar, mediante Estatutos regionales, buena parte de su antigua y propia personalidad. La disfrutaba ya Cataluña, y cuando iban a tener acceso a las suyas las Regiones vasca y gallega, un movimiento de conjura contra la República estalla que, en cerca de tres años de guerra, triunfa, asistido por todos los elementos retrógrados de España, conjugados con intereses de orden diverso y crematístico a la vez.

Negociantes de alto bordo sin más idealismo que el del puro lucro; monárquicos de todas las ramas; Ejército, Banca y Clero, todo este conglomerado de las muchas fuerzas vivas unas veces, otras de orden "patrimonial" siempre que responde al dictado de "derechas", en realidad hartos contra hambrientos, ricos o aspirantes a ricos contra pobres, se alzaron contra la gran reforma en "movimiento salvador" de sus particulares intereses y nos ganaron la partida. La lucha no fue contra el "separatismo rojo" ni contra el comunismo preponderante. Estos fantasmas creados por la propaganda subversiva sólo fueron el pretexto. Ni uno ni otro constituían un peligro para el orden social ni para la patria. El que llamaron separatismo había plegado sus banderas aceptando la Ley estatutaria. El comunismo, ni dentro ni fuera de nuestro país, tenía un arraigo estimable. No era más que ruido.

En este punto del problema, en el de mantener invulnerable el texto constitucional que estatuye el derecho de las regiones españolas a regirse por la norma democrática del libre consentimiento, quedamos por entonces y estamos ahora los republicanos vascos de izquierda mientras la normalidad constitucional se restaura y da paso, si ello es posible, a nuevos y más amplios avances que ya se perfilan en el horizonte de nuestro siglo, a un renacer de las formas federativas que hacen surgir la unidad de la misma variedad de sus elementos constitutivos.

Roma dominadora no dió trato igual a los pueblos que conquistó en nuestra Península. Los encontró divididos entre sí y divididos los dejó en categorías por no contrariar el sentido de libertad de que cada uno dispuso para organizarse. Los hubo simplemente estibendarios o esclavos del tributo; otros clasificados por su origen en iberos e itálicos; otros, los colonos, se titularon ciudadanos de Roma. Solo los Municipios tenían categoría superior y se regían por sus propias leyes e instituciones, eran verdaderos Estados libres.

El Municipio como pieza histórica de primer plano, tan viejo como la Historia misma, con personalidad jurídica insoslayable, con capacidad para poseer bienes y administrárselos, para asociarse a otros municipios en el desarrollo de sus respectivas o comunes Haciendas, piedra angular del futuro Estado liberal, es, a su vez, principio de la forma federativa que se desarrolla en Mancomunidades representativas y que asciende, por la misma escala democrática a las superiores de la legislación general, de los poderes ejecutivos y de la justicia independiente. En la misma organización de la fórmula estatutaria, si los vascos hemos de ser consecuentes con nosotros mismos, no podremos prescindir de este principio municipalista de tan viejo arraigo, sencillo, práctico y verdaderamente unificador.

Precursores y definidores de este sistema que renace y se abre paso cada día en más amplios sectores de opinión, fuimos los republicanos desde nuestros primeros balbuceos en la política, y no ha de ser en la hora de las grandes transformaciones cuando les volvamos la espalda.

Con estos antecedentes y convicciones que encomendamos a las juventudes estudiosas de nuestros días, hemos venido actuando los republicanos en el Gobierno hasta el 22 de marzo en que desaparece de la vida su más calificado portavoz, y con ellos, sin cambio substancial, seguiremos prestándole nuestra colaboración en el futuro si otras orientaciones más acertadas no nos son señaladas por quienes nos elevaron a cargos directivos en todo momento revocables.

Sin cambio alguno, ni de ideario, ni de posición ni de nombre, pues todos estos elementos constitutivos de la nacionalidad se nos vienen mostrando incommovibles, seguiremos siendo republicanos y de "izquierda", valga lo convencional del vocablo, lo mismo en nuestro país de origen como en el complejo de la política peninsular en que estemos llamados a intervenir, pues en esta manera conjugada de "rotulación", que lo es, también del pensamiento, encontramos por ahora, los republicanos vascos, la expresión más ajustada al Derecho Público trascendente, equilibrado y progresivo.

IZQUIERDA REPUBLICANA DE EUZKADI

Bayona y Mayo de 1960

05/21
05/17
05/17
05/18

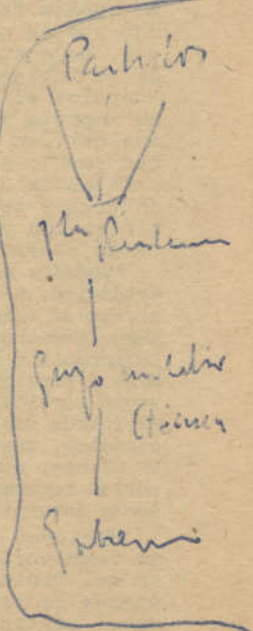
Guardas = Presos

Par. lino { Junta Resistencia.
 Retencion completa. - Todo el peso del gobierno hacia
 la ayuda a los presos.

(Exposicion politica internacional)

Ref = Solidaridad - ^{actos espontaneos.} protesta = son ellos los q. pueden
 Ayuda material proceso distorsion

Job = centralizar y ayuda la resistencia



UFD.

Parlamentos y fomentos q. Junta Resistencia